Franqueo concertado

OFICINAS
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num. 303

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 3074

Número suelto, 5 cents.
Id. atrasado, 10 ,,

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 9 de Mayo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La cosecha del trigo

Rumores alarmantes

Abundantísima, como pocas veces se recuerda, se presenta en esta isla, este año, la cosecha de trigo, cereal de imprescindible necesidad en Canarias, por constituir la base de nuestra alimentación.

El benéfico influjo de las frecuentes lluvias de esta temporada se ha manifestado no solo en la abundancia de la cosecha sino en su adelantamiento pues, tenemos entendido que la recolección o siega se efectuará antes de Junio.

Esto ofrecía la grata perspectiva de que el trigo se abarataría notablemente, resolviendo uno de los puntos más importantes de la actual carestía de las subsistencias.

Pero, nos dicen que varios comerciantes se han dirigido a los cosecheros ofreciendo pagar todo este cereal de la nueva producción al precio de cuarenta pesetas la fanega.

De confirmarse esta noticia, y llevarse a cabo tales propósitos, nos vemos amenazados a continuar siendo víctimas del agio desenfrenado, pues, no se explica de otra manera el que pretendan acaparar el trigo al citado precio, cuando dadas las grandes cantidades que han de recolectarse debieran venderse al público a mucho más bajo precio.

Llamamos la atención de las autoridades y de la Junta de Subsistencias y Liga de Consumidores para que, si en verdad tratan de realizarse tales abusos, lo eviten por los medios a su alcance.

Para ello puede servirles de ejemplo la determinación de la Junta de Subsistencias de Las Palmas, que para atender debidamente al abastecimiento de patatas de sus vecinos se incautó de la última cosecha de las mismas que se venden actualmente, por mediación de la Alcaldía, a precios razonables.

Esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto y aunque los rumores de que nos hacemos eco no sean ciertos, aseguren el consumo ordenado y relativamente económico de los sufridos y resignados habitantes de esta isla.

EL CONCIERTO MANEN

Telegrama al Alcalde

Debido al retraso con que llegará el vapor «Vicente Puchol», ha sido aplazado para el martes el concierto que dará en nuestro coliseo municipal el eximio violinista español Juan Manén, en unión de la pianista Pura Lago, artista de gran fama.

El concierto del martes será un grandioso acontecimiento musical y es de esperar que el público entusiasta admirador de estos cultos espectáculos, concurra la noche del martes al teatro a tributar un homenaje de admiración al insigne violinista Juan Manén y a Pura Lago.

Es mucho el entusiasmo que reina para los tres conciertos anunciados y el debut de estos artistas constituirá una fecha inolvidable de nuestra historia artística.

◆◆

He aquí el telegrama que recibió el Alcalde señor Vandewalle del violinista señor Manén.

Cádiz—7—10'30.

Causa temporal vapor "Vicente Puchol" ha retrasado salida hoy embarcamos saludos.—Manén

El vapor «Puchol», según nuestras noticias, salió ayer de Cádiz a la una de la tarde y se espera en este puerto el lunes, de 3 a 4 de la tarde.

DE LA LAGUNA

La Compañía "Atenea"

Sigue actuando con gran éxito en el «Teatro Leal», de esta ciudad, la notable Compañía «Atenea».

El público que acude a las funciones es muy numeroso.

Regreso

Después de haber pasado una corta temporada en la Orotava, ha regresado a esta localidad, nuestro distinguido amigo don Bernabé González Marrero Canónigo Doctoral de esta Catedral.

Conciertos Manén Lago

Ha sido muy bien acogido el propósito de que tan eximios artistas obsequien al público de esta ciudad con la celebración de dos conciertos, en el «Teatro Leal.»

CRONICA

Cómo se premia a los "héroes" de la tauromaquia

Una importante revista ilustrada de la villa y Corte ha publicado el retrato de un torero, colmándole de elogios, con motivo de una admirable faena llevada a cabo por el «prodigioso fenómeno».

Según la revista que me ocupa, al citado torero, después de ser aclamadísimo por el público, se le concedieron, como premio a su labor, las dos orejas y el rabo del animal por él muerto.

Ante tal noticia, no he podido menos de quedarme estupefacto, de sonreir triste y compasivamente y exclamar:

¡Pobre España!

Sí, pobre patria mía, que aún en el siglo XX no ha podido, o no ha querido, desterrar esos espectáculos salvajes que conocemos con el pomposo nombre de «fiestas nacionales».

Un público que se entusiasma porque un hombre da muerte a un toro con arte, un público que pide frenético se concedan las orejas y el rabo al matador del inocente animal; ¿puede caber mayor locura? ¿puede existir mayor aberración?

Tan solo pensarlo llena el alma de tristeza. Pero, ¿qué hemos de hacer?...

Esperar; puede que algún día abran los ojos del alma quienes se han empeñado en llevarlos cerrados.

Y entonces, solo entonces, así como el pueblo romano desterró todas sus depravadas costumbres y sus «fiestas del Circo», España acabe con sus corridas de toros que, sin que precise que lo diga Noel, son un baldón y una ignominia nacional.

Atilano Santos.

FIN DE FIESTAS

Festival atlético

Los juegos olímpicos que debieron celebrarse el día 6 del actual y que a causa del mal tiempo fué suspendido, se verificará hoy a las cuatro de la tarde en el campo del «Tenerife Sporting Club».

Para este acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares así como un gran número de señoras y señoritas, cuya asistencia dará un brillante aspecto a la fiesta.

El programa del concurso es el siguiente:

1.° Presentación de equipos de gimnasia sueca de los colegios de esta capital.

2.° Juegos Olímpicos

a) lanzamientos: disco, peso, jabalina.

b) saltos: altura, longitud.

c) carreras: velocidad, 100 metros, estafetas, 290 metros.

d) luchas canarias.

3.° cuarenta y cinco minutos de foot ball entre los equipos infantiles del «T. S C.»; cuarenta y cinco minutos de foot ball entre los equipos 1.° del «T. S C.» y «R. T.».

4.° Desfile de todos los equipos ante el palco presidencial.

El espectáculo será amenizado por la Banda municipal y el importe de las localidades a beneficio del Asilo de mendigos.

El Sr. Gobernador de Cabo Juby don Francisco Bens, que actualmente se encuentra entre nosotros, en atención al fin benéfico de esta fiesta ha donado para estos festejos una artística copa que se disputarán los concursantes, y un precioso objeto de arte que se adjudicará al que resulte vencedor de los equipos infantiles del «Tenerife S. C.»

El mismo Sr. Bens ha iniciado, lo cual pone de relieve sus humanitarios sentimientos, una suscripción que ha encabezado con 100 pesetas, para allegar los mayores recursos posibles al citado Asilo de Mendigos, que tan necesitado de ellos se encuentra en la actualidad.

Recogida con simpatía esta proposición del Sr. Bens, la Junta Directiva del «Tenerife S. C.» trabaja activamente en pró del mayor éxito de esta iniciativa, procediendo a la recaudación de donativos para dicho fin.

Estos se admiten también en la Librería Católica.

El interés que ha despertado entre los «sportmans» tan interesante espectáculo ha sido tal que se ha hecho gran demanda de localidades por lo que auguramos un éxito a la Directiva del «T. S. C.» y al fin benéfico con que se lleva a cabo.

El reparto de premios, así como la distribución de Diplomas, se verificará mañana lunes, a las 9 de la noche, en el local del Ateneo.

Los precios de las localidades son los siguientes: Entrada general 1'00; niños y militares sin graduación 0'50.

Señoras y señoritas gratis. Los señores socios deberán presentar el recibo del mes de Marzo pasado.

Después de las fiestas

Insistiendo

En nuestro artículo de ayer sobre este importante asunto, después de lamentar el fracaso y deslucimiento de nuestras fiestas de Mayo, exponíamos la conveniencia de que desde muy pronto fuesen nombradas diversas comisiones, dependiendo todas ellas de una que bien pudiera estar integrada por los señores Gobernador civil, Alcalde, Arcipreste de este Distrito, Presidentes del Cabildo, de la Junta del Fomento del Turismo, de una Sociedad local y de la Cámara Agrícola.

A no dudarlo, con estos valiosísimos elementos y los también valiosos que recomendamos para las otras comisiones es de esperar que algo bueno se obtenga y para que no se eche al olvido o se pase por alto nuestra iniciativa insistimos hoy sobre este particular.

Indudable es que disponiéndose de dinero para ello, habríamos de tener siempre excelentes fiestas. Siendo ese, pues, el principal *elemento* hacia él deben tender todos los esfuerzos y a procurarlo encaminarse todas las voluntades.

Medios hay y muy prácticos por los que se pudieran obtener grandes cantidades.

¿Cómo? ¿De qué forma?

En primer lugar el Ayuntamiento sería el obligado a «romper la marcha». A este efecto pudiera aportar una cantidad de 50 o más pesetas mensuales con destino a las fiestas. Luego debiera recabarse que las Casas de Comercio, Dirección del Tranvía, Sociedades locales, Cabildo Insular, Industrias, Hoteles, y cuantas personas se encuentren en disposiciones para ello, se suscriban también con las cantidades que estimen prudente.

De que la idea, además de práctica es factible no hay que dudarlo y que por ese medio los ingresos serían mayores tampoco habrá quien lo ponga en duda.

Manos, pues, a la obra y tendremos fiestas en el próximo año, fiestas dignas de nuestro pueblo.

A más del medio apuntado existen otros también muy útiles para recabar fondos con destino a las fiestas, entre ellos se nos ocurre señalar el de la celebración, con alguna frecuencia, de veladas artísticas en nuestro Teatro Municipal, que la Comisión de festejos pudiera conseguir del Ayuntamiento, lo mismo que la Banda Municipal, sin tener para ello que abonar cantidad alguna, con lo que, por demás está decirlo, los precios de esas veladas pueden ser exiguos, en la seguridad de que los resultados pecuniarios que habrían de obtenerse serían muy positivos.

Los elementos a quienes me dirijo tienen ahora la palabra.

Como quiera que no dudo de su patriotismo, antes al contrario me consta el interés que a todos merece lo que contribuir pueda en beneficio y prestigio de nuestra Capital, espero que estas líneas no caigan en el vacío sino que serán por todos y cada uno de ellos estudiadas con la atención que merecen, toda vez que perseguimos un fin tan práctico como es el de que nuestras fiestas de Mayo puedan competir con las más importantes de las que se celebran, no ya en Canarias, sino aún en las más importantes capitales peninsulares.

Alvaro Sánchez.

Desmanes a corregir

¡Pobres animalitos!

Existió en esta Capital, y no sabemos si aún existe, aunque no lo parece, una entidad denominada «Junta de protección a los animales.»

Desde luego hemos de confesar que la labor a ella encomendada no podía ser más importante, pues su misión era evitar que se maltratara a los animales de la forma despiadada con que en la actualidad se viene haciendo, seguramente por el abandono que en cuanto al asunto se observa en las autoridades y la poca o ninguna lástima que los bestiales espectáculos que venimos presenciando día tras día producen en los llamados a evitarlos.

Ayer, a las ocho de la mañana, precisamente, eran tales las *caricias* que un carrero, en plena calle de Alfonso XIII, propinaba a las bestias que tiraban del vehículo que guiaba, que el público, indignado ante la fiera acometividad del conductor hubo de protestar con energía de tal hecho.

Compasión grande nos causa que se trate tan despiadadamente a los animales y por ello interesamos de quien o quienes corresponda que se ponga coto a tales desmanes, que tan mal hablan y en tan bajo concepto colocan a nuestra Capital en cuanto a cultura y sentimientos.

El tributo a la infancia

El alma del niño es el poema que el Creador escribió para los maestros. Prisionera en su casita de arcilla, se asoma como flor de caprichosos periantos cuando el niño juega, para contemplar el cielo que es su patria y gozar del huerto de la vida.

En su cáliz cristalino, guarda como un tesoro las divinas semillas que elevan a los hombres al nivel de los grandes sacrificios y de los grandes deberes, y con su perfume espiritual, dá vida a la misteriosa vestal que cuida del fuego sagrado, que mantiene siempre la sonrisa en los labios y la serenidad en las almas.

Las flores más exoleéndidas, se abren bellas en el espíritu infantil donde duerme en el santuario de la conciencia su sueño la razón, y si no inciensan más con su perfume los hogares, es porque palpitan en el laberinto de la inconsciencia instintos o hábitos acumulados por la herencia, que tantas veces contribuyen a enturbiar las aguas de la vida.

Si alguna vez es malo el niño, es porque es débil; la Naturaleza lo creó para que fuese amado y socorrido, y antes de llegar al «puerum infantem», apenas tiene ideas, su razón está por formar, el sistema nervioso solo ha conquistado la masa y la arquitectura y parece que ni aún siquiera siente su propia existencia. «Vive y no sabe él mismo si está en vida».

La razón duerme como la princesita del cuento en el castillo encantado del espíritu, y llegarán por los hilos nerviosos mielizados a despertarla, los excitantes físicos que habiendo entrado por los sentidos como sensaciones, les irá el tiempo asociando para atravesar el umbral como representaciones que formarán el cortejo de luz de la razón. La razón alimenta el espíritu con la Verdad, el Bien y la Belleza, y guía a la materia por el océano de la vida, llegando a presentar el hombre ante el trono de Dios como buen soldado que fué del deber en su patria, y del derecho en la humanidad.

Cada niño tiene dos fuerzas, centrífuga y centrípeta. — La primera formada por sus instintos e impulsos naturales, la segunda es un poder de observación e imitación sobre todo lo que le rodea; sus nervios vibran con la energía que es solo propia de las fuerzas jóvenes, y su imaginación puede ser transformada en el hada tutelar del espíritu.

Todo está preparado. ¿Qué hace falta? Maestros y hombres de buena voluntad que tengan un ideal y en su corazón una luz encendida para la cultura y para la patria, que con su amor y con su arte dén la mano a la naturaleza y saquen hacia fuera lo que Dios sembró en el corazón niño.

¿Qué más hace falta? Escuelas que se llamen realmente nacionales; jardines donde todas las almas en flor, los ricos y pobres, como una patria niña, vayan a sentarse juntos al mismo banquete espiritual, igualados por la edad en que sus almas de azucena no sienten aún la vanidad de los rangos, de la pretensión y de las distinciones.

¿Qué se enseñará en la escuela? El libro del mundo y a sentir la tierra, pese a los que toman por loco al filósofo del zaratustra; que el niño sienta hechizados sus sentidos, por el aroma de las flores y el encanto de la Naturaleza, por las húmedas perlas del rocío, y la muelle alfombra del césped, porque si se logra que el niño se enternezca ante la bella Naturaleza, es que se ha conseguido hacerle sentir la mano del que la adornó.

Fernando Aguirre.

AUTOMOVIL «MARTINI» de 12|16 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado.
Para informes Canales 5.

SUCESOS

Curanderas detenidas

La guardia civil del pueblo de Teror (Gran Canaria) dá cuenta al señor Gobernador civil de la detención de dos mujeres llamadas María Freira y Dolores Mordelo de 29 y 60 años de edad, respectivamente las cuales so pretexto de dedicarse a la cura de enfermos por medio de infusiones de yerbas y sortilegios, venían cometiendo frecuentes estafas.

Ultimamente contrataron en Teror la curación de dos dementes, llamados Dionicio Naranjo y Vicente Pérez Jiménez, recibiendo las curanderas para la cura del último la cantidad de 215 pesetas.

Como un hermano del Jiménez observase mejoría alguna, y suponiendo que se trataba de una estafa, denunció a las mujeres ante la guardia civil.

Las curanderas confesaron que se dedicaban a la medicina ilegal, comprometiéndose a reintegrar las cantidades recibidas por sus curas.

DESDE NUEVA YORK

La prohibición del vino y la permisión del divorcio

En uno de sus sermones de Cuaresma un pastor protestante ha llamado la atención de los neorquinos acerca del hecho, extraño en verdad, de que en los Estados Unidos se prohiba el vino y se autorice el divorcio. Porque se da aquí esta incomprensible paradoja moral y jurídica que el beber un vaso de vino en la comida en cualquier restorán es delito penado por la ley; y tener varias mujeres, si no en la misma casa y al mismo tiempo al estilo turco, por lo menos en diferentes casas o en la misma, pero sucesivamente, es un derecho que la ley tutela. Y paradójico y ridículo resulta también que por medio de un precepto, constitucional nada menos, no se deje beber vino a tantos millones de ciudadanos y extranjeros que no cometerían con ello el más leve pecado; y, en cambio, se autoriza a ciertos padres y madres desaprensivos a deshacer, por un capricho sensual a lo mejor, el hogar en que se crían sus hijos. No comprendemos cómo al doctor Manning, que es el pastor de que hablamos, se le ha ocorrido tan tarde pedir una ley federal que regule el divorcio en todos los Estados de la Unión y suprima el escándalo de tantos criterios morales como en cada uno de ellos se usan: variedad de criterios que supone un desacuerdo inconcebible en una cuestión de tanta importancia como la constitución de la familia.

De los 48 Estados que forman la república sólo uno, la Carolina del Sur, prohibe el divorcio; en los demás las causas varían de una manera estupenda, pues mientras unos lo conceden por un quitame allá esas pajas, otros lo dificultan de tal modo que resulta prácticamente imposible. La legislación del Estado de Nueva York es de las más rigurosas, pues enumera tan sólo el adulterio entre las causas del divorcio; y no es, a pesar de eso, el que da menos divorcio. Por cada 10 000 habitantes tuvo Nueva York 95 divorcios en 1916; los que tuvieron menos y más en la misma proporción fueron, respectivamente, Oregon, 65, y Montana, 176. En algunos Estados un muchacho de catorce años y una niña de doce pueden casarse sin el permiso de sus padres; en otros necesitan veinte y más años; la misma variedad se nota en los años de residencia requeridos para obtener el divorcio. Nueva York tiene el privilegio de que basta la residencia actual para obtenerlo, y en Nueva Jersey, separada de ella por el río Hudson, hacen falta dos años de domicilio.

Tampoco es más uniforme la manera de celebrar el matrimonio, variando hasta lo inverosímil las ceremonias y requisitos. Pero lo más chocante es que el estado jurídico de cada individuo cambia también según la legislación a que está sometido. Un hombre puede ser polígamo en un Estado y monógamo en otro; dos individuos legítimamente casados en la Carolina del Norte, por ejemplo, son amancebados en la Carolina del Sur; lo mismo los hijos, legítimos al Sur, ilegítimos al Norte.

Aquí es realidad, triste lo que se quiera, pero realidad al cabo, que la moral es cuestión de meridiano; y el Estado, al dar por buenas las diferentes opiniones religiosas, que implican naturalmente distintas relaciones morales entre los individuos, sanciona las diferentes relaciones sexuales. Cada iglesia tiene su «opinión» respecto al matrimonio, así como tiene su rito distinto. Hace días sucedió un caso, uno de tantos, que por tratarse de personas distinguidísimas de esta ciudad es materia «cronicable». El doctor Burch es uno de los obispos protestantes de los Estados Unidos que disfruta de más fama por su ciencia y virtud, casado y con hijos, como la mayor parte del clero protestante. En Nueva York es el jefe de la Iglesia episcopaliana, una de las más importantes de la república. Este señor obispo tenía una hija legítimamente divorciada que quiso casarse de nuevo. Según los cánones de dicha iglesia, ninguno de sus ministros puede casar otra vez a los divorciados, lo cual significa que no hay divorcio en realidad.

La muchacha, con razón o sin ella, creyó que tanbuenos eran los cánones de las otras iglesias protestantes, cuyos ministros casan a los divorciados todas las veces que presenten un motivo legal para ello, como los de la episcopaliana, cuya cabeza visible es su padre; y le dijo que si él no quería casarla ni ninguno de sus subalternos, se iría a otra iglesia donde las leyes fueran más conformes con sus deseos. Y así fué. Con una escapada a una iglesia metodista pudo lograr una bendición, mediante la cual volvió en compañía de su legítimo marido a la iglesia de su familia. Al lector le quedará la duda de si esta señora será casada en la iglesia metodista y concubina en la iglesia episcopaliana; pero esos escrúpulos, que mancharían la conciencia y la honra de una señora católica, no hacen mella en la honra y la conciencia de una señorita protestante; y siendo hija del señor obispo mucho menos.

Volviendo ahora al sermón del doctor Manning, es indudable que muchas personas sensatas, aun entre los protestantes, desean una ley federal que uniforme las leyes matrimoniales en todos los Estados; por lo menos, en lo que al divorcio se refiere. Y si el Gobierno de los Estados Unidos llegara a legislar sobre este punto, el haber prohibido en absoluto el uso del vino y de las bebidas alcohólicas indica que no admitiría ninguna causa de divorcio. Tanto más que, según el doctor Manning, aumentan los divorcios de una manera alarmante en el Estado de Nueva York «porque el que quiere divorciarse, siempre encuentra un pretexto legal». «Un estado que se atrevió con los borrachos, debe atreverse con los «divorciantes»; de lo contrario, hay que sospechar de las intenciones con que se ha hecho la ley de la Prohibición.» Ni más ni menos, doctor Manning. La iglesia católica, ateniéndose al Evangelio, no ha consentido nunca el divorcio; en cambio no ha llegado a prohibirnos un vasito de vino a la comida. Y es curioso que los que rociferan tanto contra sus ayunos impongan uno tan duro todos los días del año y todos los años de la vida, y no tengan el valor suficiente para suprimir uno de los escándalos más grandes de la cristiandad protestante: la poligamia sucesiva por «cualquier pretexto», y lo que es más grave, el abandono de los hijos. De los 112.000 divorcios que hubo el año 1916 en los Estados Unidos, 42.000 tenían prole; la orfandad voluntaria y criminal a que fueron condenados esas pobres criaturas por sus propios padres, es permitida en un país cristiano donde se prohibe beber lo que bebía Cristo. Los fariseos se quedarían asombrados.

Manuel GRAÑA.
(Eugenio)

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.

Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa. Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

Nimiedades

Estilo... «gótico»

En un periódico de Las Palmas encontramos el siguiente suelto, que copiamos textualmente:

«*Monas a pares* —Ayer fueron cazadas en la calle varias monas de la clase media, que fueron acementadas y puestas en libertad cuando ya se había esfumado la poesía del alcool.»

No atinamos a qué monas pueda aludir el colega, a pesar de que nos dice que son de la *clase media*.

¡Nosotros creíamos que tan inteligentes animalitos no tenían calificación social!

Y en cuanto a que fueron *acementadas* es cosa que nos ha dado que pensar tanto o más que lo que dice con respecto a que fueron puestas en libertad cuando ya se había «esfumado la poesía del *alcool*.»

Con noticias como esta, amigo repórter, es fácil que logre usted *esfumar* la inteligencia de sus lectores.

Ingenuidad infantil

Entre madre e hija:

—La madre—¿Te han gustado las fiestas?

—La hija—Sí, mamá; los dulces que me compraste, estaban muy buenos...

El conflicto de la luz

¿Nos quedaremos sin luz?

Esta es una pregunta que muchas personas se han hecho estos días con motivo del conflicto pendiente entre el Ayuntamiento y la Eléctrica.

¿Nos quedaremos sin luz?—repetimos nosotros, y nos contestamos:

—¡Veremos!... Veremos... ¿Veremos?

Paco Pica Poco.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Ayuntamiento

Junta de Asociados

Para mañana a las 5 de la tarde está convocada la Junta municipal de Asociados con objeto de tratar de diversos asuntos pendientes de su sanción.

Subasta de agua

Bajo la presidencia del sexto Teniente alcalde señor Reyes se celebró ayer una subasta de ocho dulas de agua para riego, dando el siguiente resultado:

Don Luis Díaz, 1 dula, a cinco céntimos.

Don Eloy Sansón, 1 dula, a cuatro céntimos.

Don Bernardo Ascanio, 4 dulas, a dos céntimos.

Don Ricardo Fuentes, 1 dula, a dos céntimos.

Don José Mirabal, 1 dula, a dos céntimos.

Nombramientos

Ha renunciado su empleo de Guardia municipal de segunda Juan Vilar.

Para dicha vacante ha sido nombrado Juan Pérez Darias.

Ejercicios de tiro

La autoridad militar anuncia a la Alcaldía que en la próxima semana y en los días lunes y jueves empezarán las fuerzas de Ingenieros de esta Comandancia a practicar ejercicios de tiro en el "Campo de las Cruces".

Información local

En el Consultorio gratuito que sostiene la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, fueron asistidos durante el mes de Abril 381 enfermos pobres.

En la Iglesia del Pilar continúan celebrándose con gran solemnidad los cultos del mes de Mayo.

Durante las funciones se entonan cánticos por un escogido coro, y se verifica la ceremonia del ofrecimiento de flores a la Santa Virgen.

Un grupo de niñas recitan todas las noches delicadas composiciones prácticas de las que es autora nuestra distinguida colaboradora la inspirada poetisa doña Mercedes Pinto de Foronda.

A las nueve de la mañana del día de hoy se verificará el solemne acto de administrar el Muy Ilustre Señor Magistral de Tenerife, D. Heraclio Sánchez, la Comunión Pascual a los reclusos de esta Prisión provincial.

Agradecemos la atenta invitación que para dicho acto hemos recibido.

Ha sido confirmado en propiedad de su destino, ingresando en el escalafón del Cuerpo administrativo del Ministerio de Instrucción pública, el Oficial de la Secretaría de esta Escuela especial de Náutica don Jerónimo Fernáud y Martín.

D. Antonio Pérez, antiguo empleado de la casa de D. Andrés Llombet, ha abierto al público en la calle de Consolación núm. 40 un bien surtido almacén de comestibles para la venta al por mayor y detall.

Deseamos al señor Pérez muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Una conocida empresa de esta capital tiene en proyecto la celebración para la próxima festividad de Santiago, de una corrida de novillos toros, en la que tomarán parte los notables matadores Chicuelo e Hipólito.

Según telegrama recibido por el señor Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento ha sido prorrogado hasta el 15 del actual, el plazo para solicitar subvenciones del Estado para las asociaciones y concursos, a que se refiere la Real Orden de 19 de Diciembre de 1914.

Hasta dicha fecha, pues, se recibirán las solicitudes en la Secretaría del Consejo provincial, las cuales han de ajustarse estrictamente a lo establecido en dicha Real Orden.

ATENCION.—Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Notas marítimas

El "Rancagua"

Procedente de Cardiff, el vapor-transporte chileno "Rancagua" llegó ayer por la mañana a este puerto.

Trajo para este puerto un cargamento de carbón mineral.

El "Rosarina"

Este vapor inglés entró en esta bahía en la mañana de ayer. Procede de Las Palmas y Montevideo. Viene consignado a Elder Dempster.

Lleva a su bordo, en tránsito, un cargamento de cereales.

Fué despachado para Liverpool.

El "Ardeola"

El Vapor inglés "Ardeola" procedía del Puerto de la Cruz, donde cargó frutos del país.

Salió para Liverpool.

Buques despachados ayer

El vapor de cabotaje "Taoro", con carga general, para Adeje y escalas.

Del incendio en el "Salamanca"

Al dar cuenta ayer del incendio ocurrido en el vapor "Salamanca", que se encuentra atracado al muelle, decíamos que en las primeras horas de la madrugada había quedado extinguido el fuego. Así nos lo afirmaron y así lo creyeron todos los que cooperaron con su ayuda a sofocarlo.

Mas luego, al continuar desalojando del buque los huacales de plátanos pudo observarse con la natural sorpresa que el fuego continuaba, aunque con lentitud y en proporciones lamentables, sí, pero no tan alarmantes, por lo que de nuevo se hizo necesario que las mangueras volviesen a funcionar, para extinguirlo por completo, lo que se pudo conseguir mediante un laborioso trabajo y la acción de las aguas.

Durante todo el día de ayer se dedicaron numerosos obreros a extraer de las bodegas tercera y cuarta los huacales quemados y mojados y a achicar el agua que a las mismas había sido arrojada.

Casi todo el cargamento de huacales de plátanos depositados en las bodegas de proa se halla también inservible a consecuencia del vapor de las aguas utilizadas para extinguir el incendio.

Las pérdidas ocasionadas por éste son de más importancia que las que en un principio se creyó.

ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género. —Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc, etc.

Existencias siempre en depósito.—Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al Representante

FELIPE P. RAVINA

Alfonso XII 16.

Ecos de Sociedad

Misa de requiem.

Ayer a las 8 y media se celebró en la Iglesia de San Francisco de la vecina ciudad de La Laguna una misa cantada de requiem, ante el altar del Santísimo Cristo, en sufragio del alma de la señora doña Carmen Gómez Canal, esposa que fué de nuestro querido amigo el administrador de este diario D. Octavio Rodríguez de la Vega.

Con tan triste motivo reiteramos al señor Rodríguez el más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos.

Restablecido

Lo está nuestro buen amigo el celoso Párroco de la Concepción don Francisco Herráiz Malo.

Enfermos

En la Clínica del Doctor Rodríguez López ha sido dado de alta completamente restablecido de la operación de hernia que se le practicó, el señor don Bernardo Franquis.

—En la misma Clínica ha sido operado de una difícil operación el señor don Manuel Rodríguez Trujillo.

Enlaces

Anoche contrajo enlace matrimonial en la Parroquia de la Concepción y ante el altar mayor con la bella señorita Rosa Romera Gallegos, el apreciable señor don Ramón Suárez López.

Bendijo la unión matrimonial, el Arcipreste don Francisco Herráiz Malo.

La novia regaló el ramo de rosas con encajes de plata, al altar de la Virgen del Carmen.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Romera, padre de la desposada y la señora doña María de las Angustias Gallegos, madre del novio.

Firmaron el acta testifical don José Roldán y don Francisco Pérez Godínez.

La novia vestía un hermoso traje crespón de la china adornado con plata y prendidos de azahar.

Una vez terminada la ceremonia, los nuevos esposos, en compañía de los invitados, se trasladaron a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con champagne, pastas, vinos y licores.

Los novios han marchado al Hotel Taoro del Puerto de la Cruz, donde pasarán la luna de miel, marchando luego a la Península de donde han de continuar viaje a la Habana, lugar en que fijarán su residencia.

En aquella Parroquia contrajo también nupcias con la señorita Gabriela Melián González, el joven don Ricardo González Monzón.

Asimismo y en la citada Parroquia Matriz, fué bendecida anoche la unión de la señorita Isabel Rodríguez Alonso, con el apreciable joven don Teodoro Vázquez Blanco.

Apadrinaron a la nueva pareja doña Luz Siliuto y don Luis Alonso Castro.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

Se vende el grupo de edificios con jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

No podrá comerciarse

Nauen.—La Cámara de Comercio de Hamburgo acaba de enviar un memorándum al Gobierno nacional, en el cual se comprueba que no podría asegurarse el servicio de cabotaje siquiera con las 100.000 toneladas de buques mercantes que la Entente quiere dejar a Alemania.

Madein Germany

Poldhu.—Comunican de Montrea (Canadá) que el Senado ha aprobado en segunda lectura un proyecto de ley respecto a un suplemento al Código de lo criminal, exigiendo que los negociantes de productos alemanes hagan constar el hecho de ser productos alemanes.

El Parlamento portugués

Lisboa.—El ministro de la Guerra ha presentado al Palamento un proyecto de ley para auxiliar a los mutilados de la guerra.

También el diputado señor Ferréira Diniz, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley, autorizando al Gobierno para reorganizar con bases nuevas la secretaría del ministerio de Colonias.

El diputado socialista señor Cunha Leal fustigó durante un discurso la manera como se hacen los contratos de abastecimiento de trigo.

Preconizó la elaboración del paz de tipo único, y hasta la elaboración de pan de un tipo mixto de trigo y maíz.

Empréstito en Holanda

Nauen.—Han terminado satisfactoriamente las negociaciones germano-holandesas sobre la concesión de un empréstito de 25 millones de florines por parte de Holanda. El documento será firmado y ratificado dentro de unos días.

Noticias de La Haya afirman que en el puerto de Rotterdam hay considerables existencias de víveres vendidas al Gobierno alemán.

Política "pro Entente"

París.—El corresponsal del «Petit Parisien» interrogó al ministro belga señor Jarpar, quien declaró que Bélgica seguirá a Francia hasta el fin con objeto de asegurar la ejecución del Tratado.

Añadió: «La delegación belga es «proentista», al mismo tiempo que francófila pero la unión de Francia, Bélgica e Inglaterra es necesaria.

Medio millón de inválidos

Poldhu.—Un comunicado oficial de Berlín indica que medio millón de hombres han resultado inválidos durante la última guerra, y que el mantenimiento de ellos costará 4.500 millones de marcos anualmente.

Jonnart embajador

París.—El «Journal des Debars» da las siguientes explicaciones sobre esa elección:

«El presidente del Consejo estima que para reanudar las relaciones diplomáticas con la Santa Sede conviene el nombramiento de un embajador extraordinario, miembro del Parlamento, que haya sido encargado de elevadas misiones y ha reflexionado que después de quedar arregladas las diversas cuestiones que hace surgir el restablecimiento de relaciones con el Vaticano después de una interrupción de quince años podrá tomar posesión de este cargo el embajador definitivo. En estas condiciones monsieur Jonnart no ha podido sustraerse al llamamiento del presidente del Consejo. Ha aceptado, pues, la misión que le ha sido ofrecida por breve plazo. El nombramiento no podrá hacerse naturalmente de un modo oficial hasta que el Parlamento haya votado los créditos que se le han pedido

El origen de la guerra

Berlín.—La Comisión de investigación sobre las responsabilidades de la guerra ha publicado un volumen en el que se reunen las opiniones emitidas en 1914 por los hombres de Estado alemanes influyentes. Estas opiniones versan sobre la política internacional, los preparativos militares de Alemania, la movilización llamada económica y las decisiones tomadas por Guillermo II en el Consejo de la Corona de Postdam. Esta publicación tiene una importancia capital sobre los orígenes de la guerra y aclara algunos puntos que permanecían oscuros.

PENINSULA

Madrid, 7-23'55

Choque de dos pesqueros

Dan cuenta de Santander que en aquellas aguas han abordado dos barcos pesqueros.

Uno de ellos se abrió a la mitad.

Dos de los tripulantes desaparecieron.

El resto pudo salvarse.

De Valencia

En esta Capital continúa en pie la huelga general.

Una gran manifestación de mujeres

De Murcia comunican que en el pueblo de Aguilas ha tenido lugar una gran manifestación de mujeres, las que han pedido el abaratamiento de las subsistencias.

Casos de encefalitis

En Cartagena se han registrado algunos casos de encefalitis, seguidos de defunción.

A la firma del Rey

Madrid, 8-19'45.

El Presidente del Consejo, señor Dato, llevó hoy a la firma del Rey los decretos suprimiendo el Ministerio de Abastecimientos y creando el del Trabajo.

También llevó el nombramiento del señor Cañal para desempeñarlo.

Este jurará su cargo el lunes próximo.

Asimismo ha firmado el Monarca el nombramiento, a favor del señor Viguri, para Comisario de Subsistencias.

Propósitos del Gobierno

El señor Dato nos ha manifestado que el Gobierno se propone realizar una severa y enérgica campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

El Ministro de la Guerra

El señor Vizconde de Eza despachó hoy con el Rey.

El General Romero

A su favor ha sido firmado por el Monarca el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

A la exposición de abanicos

El lunes se propone asistir D. Alfonso a la exposición de abanicos, organizada por la sociedad «Amigos del Arte».

Le acompañará el señor Dato.

Visita

El Nuncio de Estella visitó hoy al jefe del Gobierno.

Larga conferencia

También visitó al señor marqués de Lema, con quien conferenció largamente.

Otra conferencia

También el señor Bergamín ha sostenido una extensa conferencia con el Gobernador civil de Barcelona.

La suspensión de las sesiones de Cortes

Mañana publicará la Gaceta la disposición suspendiendo las sesiones de Cortes.

CAMBIOS

Londres	22'86
París	38'10

Invento de un hijo de Canarias residente en Cuba

Los periódicos cubanos dieron cuenta el pasado año de un utilísimo invento de los canarios hermanos Velázquez, hijos de don José Velásquez, empleado de los señores Blandy en el Puerto de la Luz.

Consiste el invento en un quemador de petróleo tal, que lleva la combustión del líquido al extremo de hacer imperceptible el humo de las chimeneas, ahorrándose un cincuenta y cinco por ciento del combustible que se emplearía sin él, y como su funcionamiento es automático, se economiza también el 88 por ciento de jornal por el menor número de brazos que se necesitan para el buen funcionamiento de la máquina.

En los experimentos hechos recientemente en una importante fábrica de Cárdenas (Cuba) según hemos visto en la prensa de aquella capital, la economía fué de 361'50 en 24 horas.

Por ser hijos de Canarias, tiene para nosotros excepcional interés este invento, llamado a producir una verdadera revolución en la mecánica moderna.

Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

Libros de Escuela

Silabarios o Cartillas.—Catón Metódico por Seijas.—Instruir deleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas.—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecciones de Cosas.—Manuscrito 2.°, «Europa».—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora—Escenas de Familia.—La Abuela—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda—Catecismo histórico por Fleury.—Epítoma de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

Cuadernos Valliciergo de Escritura Inglesa, del 1 al 8

NOTICIAS

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color.

Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillas, todo para niños.

Informarán en esta Imprenta.

AUTOMOVILES LLOMBET. Teléfono número 109.

AUTOMOVIL se vende uno de la acreditada marca «Hudson, Super-Six», tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso.

Precio; 18.000 pesetas. Informarán. Ferrer número 15.

SE VENDE una tinaja con cabida para cinco pipas de agua.

Informarán en esta Imprenta.

Un faro es la guía del navegante. Una lámpara de bolsillo la del caminante.

Compre una y se convencerá. De venta Honorio Arienza. Viera y Clavijo 7.

Comunidad de Embalses de Tahodio

(Sociedad Civil)

Se desean comprar.

Cementos de buenas marcas.

Cal común.

Piedra de cal.

Antracita.

Carbón vegetal.

Grasa para máquinas.

Aceite para motor de gas pobre (53 Hp.)

Nitrato de potasa.

Ofertas por escrito al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

† La Funeraria

Calle de Imeldo Serís 108.—Teléfono N.° 36.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo un aviso por teléfono.

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insubstituíble como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.ª-Montilla

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20/00 más varato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fular última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan afamado Mistura para el pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robodt completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymund Rieu

Pérez Galdó número 5.

Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

Cuando Marzo mayea, Mayo marcea

Semillas selectas

CASA VARELA

Música para piano

Soissons (wals fox-frot) por Hernández Sánchez

Babylon (wals) por id. id.

La cabeza del Bautista por id. id.

Banderillas de fuego por id. id.

Folías por J. A. Martra

Bartlet

Para piano y violín

Duerme bien mio por Luis Mariani.

Gavotta por Hugo Pagani.

Mundial cuplé revista bi mensual

Mundial música id. mensual.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la **Librería Católica**, la que además sirve todas las que se pidan.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

Los modelos más elegantes en corsés, acaban de recibirse en la casa de la Viuda de Gil, Valentín Sanz 8.

Todos los lunes hallará V. en la casa de la Viuda de Gil Valentín Sanz 8, una sección de diversos artículos a mitad de precios.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza.

Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm 7, todos los días laborables de 9 a 1.

La Garantía

Esta sociedad, en Junta General celebrada el día 18 del actual, acordó enagenar los cuatro solares que posee en la calle de los Reyes por el tipo de tasación de 2 400'00 pesetas adjudicándolos al mejor postor, dentro del plazo de un mes.

También acordó notificar a todos los accionistas que se hallen en descubierto en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente en la mismas, a fin de tener derecho en el reparto del capital social para lo que se les concede un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente, como asimismo presentar los documentos que acrediten su derecho.

Ciudad de Icod, 27 de Abril de 1920.—El Presidente, *José de Ossuna.*

MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMINGTON». Se compran. Escritorios Canales 5.

Camellos

La «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), desea comprar 8.

Ofertas con detalles de edad y alzada, al Administrador, Viera y Clavijo. 13.

Capataz

Para encargarse de las obras del embalse de Tahodio, se solicita uno.

Buen jornal y trabajo de duración.

Dirigirirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 13.

Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Alcántara n.° 6.

José Luis Benítez

Cooperativa Cívico-Militar

DE

Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria el domingo 9 de Mayo próximo, a las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones de "La Benéfica" (Ruiz de Padrón número 3), con objeto de proceder a la modificación del Reglamento vigente y demás asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Abril de 1920.—P. A. de la J. D., El Secretario, *Antonio Boigues Coca*; V.° B.°, El Presidente, *Francisco Menéndez.*

ORDEN DEL DIA

Modificación de Reglamento.

Ampliación de los negocios de la Sociedad.

Ampliación del capital social.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

a domicilio a 11'00 pesetas el quintal

El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más a propósito para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

SE desea comprar un alambique que esté en buen estado. Informarán calle Consolación núm. 62.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

MANZANILLA "MIL PESETAS"

(c) Ministerio de Cultura 2007